

CRÍTICA A LAS REFORMAS SOCIOECONÓMICAS RAULISTAS, 2006–2013

Rolando H. Castañeda¹

Recientemente Carmelo Mesa-Lago en su libro *Cuba en la era de Raúl Castro*² presentó varias proposiciones sobre las reformas socioeconómicas raulistas en curso. Considera que dichas reformas son las más importantes de la era revolucionaria, están bien orientadas, pero son insuficientes.

Mesa-Lago (en adelante ML) hace una contribución al poner en perspectiva y evaluar las reformas emprendidas por Raúl Castro (C-II) después que sucediera a Fidel Castro (C-I) en 2006. Para ello parte del estudio del desempeño socioeconómico de la Isla en 2006–2012, sus problemas y perspectivas.

El libro de ML ha recibido una buena y oportuna atención y seguramente será un referente sobre el tema por su descripción y análisis de las reformas. Es el más amplio sobre la materia y su publicación coincidió con información sobre los magros resultados de los cambios realizados hasta ahora y los anuncios sobre otras reformas adicionales por las autoridades, particularmente las indicadas por Marino Murillo el 8 de julio de 2013.

El presente ensayo estudia la situación de Cuba y las reformas a partir de la situación examinada por ML, informaciones recientes de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y los discursos de las autoridades de 2013. El propósito es explicar por qué el autor difiere de ML y considera que las reformas raulistas no

son las más importantes de la era revolucionaria, por lo menos hasta setiembre de 2013, ni están bien orientadas debido a su apego al socialismo real y porque no consideran los efectos adversos de histéresis creados. Por ello, son insuficientes, aunque más de lo que señala ML y es indispensable realizar mayores reformas estructurales en tres ámbitos importantes. Ver un resumen de estas diferencias en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Principales diferencias entre ML y el autor sobre las reformas raulistas

Según ML las reformas raulistas	Según el autor las reformas raulistas
Son las más importantes de la era revolucionaria	No son las importantes. La apertura externa de los años 1990s fue y es más importante
Están bien orientadas	No están bien orientadas porque mantienen la institucionalidad del socialismo real
Son insuficientes	Si son insuficientes, pero más de lo que ML sugiere porque no son tan importantes ni están bien orientadas y han creado efectos de histéresis

En concreto, el autor considera que se requieren reformas macroeconómicas mayores similares a las de la apertura externa de los años 1990s, así como reorientar significativamente los cambios microeconómicos y sectoriales que están en ejecución en la agricultura, el cuentapropismo y la *cooperativización* de las pequeñas y medianas empresas (pymes) estatales alejándolos de las instituciones del socialismo real, y

1. El ensayo utiliza crítica en el sentido de examen y valoración no de censura. El autor agradece los comentarios y sugerencias de George P. Montalván.

2. Carmelo Mesa Lago, *Cuba en la era de Raúl Castro: Reformas económico-sociales y sus efectos*, Madrid: Editorial Colibrí, 2012.

mejorar efectivamente el desempeño de las empresas estatales.

Es importante tener un amplio debate sobre estos temas porque los académicos de la Isla suelen evadirlos por la autocensura que se imponen y porque no hay suficiente independencia académica. No suelen cuestionar que hay que realizar cambios sistémicos a las instituciones existentes del socialismo real ni plantean corregir algunas políticas erróneas vigentes que tienen fuertes efectos distorsionadores. Situación comprobada por las experiencias recientes de dos economistas que ML menciona específicamente en el prólogo de su libro, así como las de los académicos y analistas que propusieron reformas *socialistas* a mediados de los 1990s, en particular los del Centro de Estudios de América (CEA), quienes ahora residen mayormente en el extranjero.

El ensayo está organizado de la siguiente forma. La primera sección resume los principales señalamientos de ML sobre el pobre desempeño socioeconómico de la Isla en 2006–2012, con los que el autor coincide excepto con tres omisiones que comenta en la segunda sección. Además en esa sección el autor presenta otros desacuerdos con ML sobre temas importantes que considera que requieren ajustes y fortalecen significativamente la necesidad de realizar reformas estructurales de mayor calado, algunas de ellas sistémicas. Estas diferencias no son triviales porque comprueban que las reformas raulistas hasta la fecha no son las más importantes de la era revolucionaria ni tampoco están bien orientadas en el área microeconómica-sectorial debido a la naturaleza del marco institucional y legal propio del socialismo real que mantienen para el desarrollo del sector privado (*no estatal*) y el funcionamiento del mercado que han determinado severos efectos de histéresis a través del tiempo. Por ende, la insuficiencia de las reformas raulistas es bastante mayor que la que ML indica.

La tercera sección cubre el tema central del ensayo. Que Cuba requiere reformas socioeconómicas de ma-

yor envergadura, dentro de una estrategia general más extensa y abarcadora y debe incluir transformaciones indispensables, algunas de ellas sistémicas, en tres áreas: los derechos ciudadanos y la institucionalidad para alentar los emprendimientos del sector privado y el funcionamiento apropiado de los mercados, mejorar el mediocre desempeño de las empresas estatales y realizar cambios en las políticas macroeconómicas imprescindibles para progresar y mejorar en forma sostenible el bienestar ciudadano que C-II postuló el 26 de julio de 2007.

Esta apreciación es especialmente relevante ante la inminente reducción de la ayuda venezolana por la crítica situación de ese país (actualmente la Isla es muy venezolano-dependiente), el revés de encontrar petróleo en las aguas profundas del Mar Caribe y los mediocres resultados obtenidos de las reformas consistentes con su naturaleza limitativa dentro del socialismo real.³ Por ello no es casual ni paradójico el anuncio de Marino Murillo el 8 de julio de 2013 sobre reformas adicionales contempladas en especial para las empresas estatales y la unificación monetario y cambiaría. Igualmente coincide con el llamado de los obispos a efectuar reformas políticas y la solicitud del cantautor Roberto Carcassés de eliminar el *autobloqueo*.

LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CUBA

A continuación un resumen de los principales señalamientos de ML sobre la actual situación socioeconómica con los que el autor coincide plenamente, excepto por tres asuntos que se mencionan más adelante, y que son básicos para evaluar las reformas realizadas hasta ahora y determinar las adicionales que la Isla requiere emprender pronto. La situación actual justifica plenamente el pronunciamiento de C-II sobre la necesidad de realizar reformas estructurales y eliminar prohibiciones absurdas del 26 de julio de 2007.

3. Esto se refleja, entre otros, en la reducción de la ración de huevos, importante fuente proteica en la dieta del cubano, el aún faltante vaso de leche prometido por C-II y la renovación de la bicicleta como medio de transporte. Asimismo, en los recientes discursos de C-II ante el Consejo de Ministros del 28 de junio de 2013 y ante la Asamblea Nacional el 7 de julio de 2013 sobre el tema de las reformas, así como la completa omisión del tema en el discurso del 26 de julio de 2013, el sexto aniversario de cuando llamó a realizar reformas.

Perspectiva histórica

Las reformas liberalizadoras de C-II se originan en los perjudiciales problemas y distorsiones creados y exacerbados por la represión del mercado y del sector privado, así como por la falta de incentivos apropiados durante los casi 55 años de socialismo real. En particular desde la nefasta Ofensiva Revolucionaria de 1968 desatada por C-I que eliminó las pymes privadas y la contratación privada de trabajadores.

Anémica evolución económica

Cuba se caracterizó por un bajo crecimiento, aumento de la desigualdad y la pobreza en 2006–2012, especialmente desde 2008, que afectan la estabilidad y legitimidad del régimen a pesar de los cambios realizados. Existe una evidente contradicción entre, por un lado, la sobreestimación del PIB y, por otro lado, los indicadores específicos de la producción de los principales rubros agropecuarios e industriales que muestran atraso y estancamiento, con niveles inferiores en 2012 a los de 1989. Igual sucede en los sectores de energía y el transporte donde se plantea restablecer el uso de la bicicleta. Uno de los principales problemas del sector energía es que hay elevadas pérdidas en la transmisión y distribución, 16% de la generación total, 4% en transmisión y 12% en distribución.

Los cambios metodológicos de mediados de los años 2000s sobreestiman el PIB de los sectores sociales apartándose de los utilizados internacionalmente, y, también, subestiman la inflación. Ello explica la aparente contradicción entre que las estadísticas oficiales sugieren que todo mejora y marcha bien, pero la ciudadanía aprecia que la economía anda mal. Además, significa que las estadísticas habituales tienen que tomarse con ciertas reservas.

La muy baja tasa de inversión, la menor de América Latina, muestra la debilidad de la capacidad productiva y es agudizada por la falta de reparación y mantenimiento adecuados que se manifiestan, entre otros, en las áreas de la vivienda, acueductos, alcantarillados, redes viales. El índice de fabricación de productos para la construcción era 28.8 en 2007, exactamente el mismo nivel que tuvo en 2012, del 100 de 1989. Cuba tiene revertir el retraso tecnológico de su

dotación de capital para ser competitiva internacionalmente.

Las políticas sectoriales empleadas de paliativos para resolver problemas específicos en vez de aplicar soluciones más completas de largo alcance; así el país se administra a golpe de crisis. Por ejemplo, los serios problemas del sector agrícola se han generado por la política de precios y las prácticas del acopio y la propiedad estatal de la tierra y el fracaso de las UBPC que determinaron que el 50% de las tierras cultivables quedaran ociosas y cubiertas de marabú en 2006, la declinación de la industria azucarera y que la Isla importe el 80% de su consumo alimentario.

Frágil y vulnerable sector externo

El pobre desempeño de las exportaciones de bienes porque no son competitivas internacionalmente; el cambio en la composición de las importaciones de bienes hacia los rubros de alimentos y combustibles en detrimento de los equipos y maquinarias; la expansión del turismo canadiense y de las visitas de los cubanoamericanos y estadounidenses que compensan el estancamiento del turismo europeo y latinoamericano, mientras el sector turismo mantiene un elevado componente importado y un exceso de capacidad instalada. La expansión de los servicios profesionales, sobre todo a Venezuela, y en 2013 a Brasil, tiene un escaso impacto de encadenamientos en la economía.

La importancia de la inversión extranjera en áreas clave como el turismo, el níquel, el petróleo. La endémica falta de liquidez externa, acentuada durante la recesión internacional de 2008–2009 por la congelación de las cuentas de las empresas extranjeras en CUC, el elevado endeudamiento externo en relación con el PIB y las exportaciones, el mayor de América Latina, que determina una deficiente solvencia externa. La sobrevaluación de la moneda nacional desalienta la expansión de los bienes y servicios transables; y la elevada dependencia de la ayuda venezolana hace a la Isla particularmente vulnerable a la declinación socioeconómica (estanflación con desabastecimiento e iliquidez externa en 2013) de ese país y al posible agotamiento del rentismo de la ayuda externa bolivariana.

Declinante bienestar social

El pleno empleo, un supuesto logro de la revolución, es ficticio ya que encubre un elevado desempleo disfrazado (o nóminas infladas) de aproximadamente el 38% de la fuerza laboral. El nivel del salario real es solo el 27% de 1989, lo que es *de facto* una prolongada terapia de choque y se agrava porque se están reduciendo los bienes racionados subsidiados, por ejemplo la ración de huevos en 2013, y cada vez cubren menos necesidades, menos de 10 días al mes. La situación de los afrocubanos, que constituye la mayoría de la población, es peor que la del promedio de la población.

El gobierno intenta focalizar los gastos sociales en los más necesitados modificando la tradicional práctica de la cobertura universal, así como eliminando programas ineficientes, incluso algunos iniciados por C-I en el siglo XXI con la *Batalla de Ideas*, por ejemplo las universidades municipales y los maestros emergentes, que deterioraron la calidad de los servicios sociales.

El gobierno ha reducido marcadamente los gastos de asistencia social para centrarlos en los más pobres y vulnerables y solo los otorga a los que carecen de parientes que puedan ayudarlos.

Es imprescindible que Cuba mejore el desempeño económico para que los servicios sociales sean sostenibles, en particular por el marcado envejecimiento y estancamiento demográfico y porque utilizan el 53% del presupuesto nacional y el 33% del PIB. Datos de la ONE de 2013 muestran la mayor emigración desde la crisis de los balseros de 1994, 46,662 personas en 2012. Es natural que ante la situación socioeconómica existente las personas decidan emigrar utilizan

do sus parientes en EEUU o sus ascendientes en España. Una vez que parte de la juventud se marche, el nivel impositivo necesario para atender a los jubilados será más elevado.

Como Cuba ha crecido poco en los últimos años, ha acumulado una importante deuda social, especialmente en vivienda y en la infraestructura urbana de apoyo, debido a su abultado déficit y al mal estado del acervo existente, lo que constituye un problema social principal. Esto le otorga una potencial importancia a la autorización de la compra-venta de viviendas.

Evaluación de las reformas económicas

ML distingue tres tipos de reformas. Las reformas administrativas⁴ y no estructurales⁵ que han mejorado algunos aspectos de la gestión pública, el funcionamiento administrativo y la vida cotidiana del ciudadano y en general son positivas. En contraste, las reformas estructurales⁶ han sido lentas, limitadas e insuficientes. Básicamente, el gobierno ha exacerbado la situación de atraso y pobreza del país por los insuficientes resultados de las reformas hasta setiembre de 2013.

DISCREPANCIAS CON MESA-LAGO SOBRE EL PROCESO DE LAS REFORMAS RAULISTAS Y LAS CORRECCIONES IMPRESCINDIBLES⁷

A continuación algunas apreciaciones sobre aspectos importantes del libro de ML que el autor considera ameritan revisión o ajuste, algunos sustanciales, y que refuerzan significativamente la necesidad de realizar reformas estructurales mayores y que las realizadas son insuficientes.⁸ Esto coincide con los pronuncia-

4. Reorganización de las entidades públicas, el perfeccionamiento empresarial, la campaña contra la corrupción y la apertura a la crítica.

5. El acceso a hoteles y restaurantes; los transportistas privados; los pagos de adeudos, el precio de acopio, la venta de insumos; la reforma de pensiones; la reducción de gratuidades; y el costo de servicios sociales.

6. La actualización del modelo económico; la supresión del racionamiento; la eliminación de la dualidad monetaria; el usufructo; los despidos del sector estatal y la expansión de empleo privado; la compraventa de casas y automóviles; la flexibilidad de la emigración.

7. ML respondió a los planteamientos de esta sección en Carmelo Mesa-Lago, "Réplica a críticas de las dos orillas," <http://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/replicas-a-criticas-de-las-dos-orillas-286753> y "Una polémica que se alarga sin aportar algo realmente nuevo," <http://www.cubaencuentro.com/opinion/articulos/una-polemica-que-se-alarga-sin-aportar-algo-realmente-nuevo-300523>.

8. Para fines del ensayo el autor considera reformas estructurales sistémicas las que afectan la propiedad estatal de todos los medios de producción y centralizan de las decisiones económicas principales en el Estado.

mientos de Díaz Canel y Murillo de que pronto se realizarán reformas más difíciles.

Sobre la perspectiva histórica de las reformas

El énfasis de ML sobre que las reformas de C-II son las más importantes de la era revolucionaria y están bien orientadas requiere un ajuste sustancial. Es cierto que son las más significativas en algunas áreas microeconómicas y sectoriales (la agricultura, los servicios y la vivienda) desde 1968 cuando se implantó la funesta Ofensiva Revolucionaria que confiscó y eliminó las pymes privadas y la contratación privada de empleados, las cuales después de 45 años aún no se han corregido aunque sea imposible o difícil administrar centralmente muchas pymes estatales.⁹

Además, no es correcto que las reformas estén bien orientadas cuando se trata de convertir por decisión administrativa a las pymes estatales en cooperativas reguladas y sin la autonomía necesaria que les permita absorber a los empleados redundantes de las empresas estatales. Esta es una decisión errada que repite la conversión de las granjas agrícolas en UBPC a partir de 1993, que ha resultado un fracaso y deja de lado los efectos de histéresis generados.

Tampoco hay reformas generales con implicaciones macroeconómicas que comparen bien con las de la apertura externa de C-I a mediados de los 1990s, tal como la promoción de las remesas, la inversión extranjera y el turismo, así como el establecimiento del CUC como caja de convertibilidad respaldada por reservas internacionales. Incluso C-I modificó la constitución política en 1992 para permitir la inversión extranjera y que se le pudiese compensar en caso de expropiación. En cambio C-II no ha realizado reformas de esa naturaleza, por el contrario congeló unilateralmente los depósitos en CUC de las empresas extranjeras en 2008, generando una severa crisis bancario-financiera. Tampoco ha realizado ninguna

reforma constitucional como la que se requiere para impulsar el sector no estatal, la contratación de empleados por las empresas no estatales y los mecanismos de mercado.

En ambos periodos (los años 1990s y en la era raulista) se realizaron ajustes para disminuir el déficit fiscal. Este se redujo de 6.9% del PIB en 2008 a 3.8% del PIB en 2012 con base en la disminución de los subsidios y los gastos sociales.

Es desafortunado y se presta a confusiones que ML señale como periodos *idealistas* de la era revolucionaria, los que reprimieron al sector privado y el mercado, eliminaron los incentivos y crearon un socialismo real paternalista discrecional e ineficiente. Las palabras definen realidades, tienen significados e implicancias. Esos fueron periodos *dogmáticos, irracionales, intolerantes e intransigentes* aún no superados.

A principios de los 1980s Cuba fue pionera de reformas entre las economías del socialismo real en la agricultura, el cuentapropismo y en brindar incentivos laborales. Esto es destacable por lo mucho que las reformas básicas en estas tres áreas se han demorado más de 33 años. Asimismo, los dos periodos pragmáticos o liberalizadores previos, 1980–1985 y 1991–1996, fueron exitosos en lograr progreso y bienestar socioeconómico, lo que justifica que se deben acometer reformas adicionales.

No es válido exonerar a C-II de los errores socioeconómicos de la era revolucionaria ya que tuvo un rol directo y activo, muy bien documentado, en la purga de los académicos y analistas revolucionarios reformistas del CEA entre abril y agosto de 1996.¹⁰ Asimismo, ha militarizado las empresas estatales y la sociedad. Un militar programa la aniquilación del adversario, su éxito radica en anular al enemigo, rechaza la competencia como mecanismo de progreso. C-II ha sido muy lento en las reformas, desperdician-

9. La constitución política establece en el artículo 14 que en Cuba rige el sistema de economía basado en la propiedad estatal sobre los medios fundamentales de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre, o sea la contratación privada de empleados. El artículo 15 indica que son de propiedad estatal cuantas empresas fueron expropiadas *a los burgueses*; por tanto, incluye las pymes privadas expropiadas por la Ofensiva Revolucionaria de 1968.

10. Esa pesadilla estableció un desafortunado precedente restrictivo para los reformistas e intelectuales independientes, o para la discrepancia leal revolucionaria. Uno de los temas conflictivos fue la posible legalización de las pymes privadas que aún persiste. Ver Maurizio Giuliano, *El caso CEA: Intelectuales e inquisidores en Cuba. ¿Perestroika en la isla?* Miami: Ediciones Universal, 1998.

do, o incurrido en un elevado costo de oportunidad, de los 6 años de la largueza bolivariana y 4 años del aumento de las remesas y los viajes de EEUU durante la administración de Obama. En su discurso del 7 de julio de 2013 ante la Asamblea Nacional, C-II atribuyó parte del fracaso y las insuficiencias de los cambios de su administración a la conducta de la ciudadanía. Señaló que muchos ciudadanos no cumplen con sus deberes, pero no mencionó ni sola vez sus derechos. (“*La necesidad de una lucha enérgica y sin tregua contra los malos hábitos y los errores que en las más diversas esferas cometen diariamente muchos ciudadanos.*”)

Sobre exclusiones en el análisis del sector externo

ML ignora que la remuneración de los profesionales que brindan servicios en el extranjero, al igual que la de empleados de las empresas mixtas en la Isla, viola los convenios internacionales del trabajo (el Convenio No. 95 de la OIT) y constituye una repudiable expropiación del trabajador. Los profesionales que salen al exterior lo hacen motivados por las bajas remuneraciones prevalecientes en la Isla y muchos utilizan la oportunidad para emigrar. Igualmente, ML evade las implicaciones del efecto de un posible restablecimiento de las relaciones comerciales con EEUU (ver ML, 2012, op. cit., pp. 148–149, 308 y nota 12), así como las potenciales contribuciones que el turismo estadounidense y la diáspora cubanoamericana podrían hacer con base en la cercanía geográfica y su nivel económico (ver ML, 2012, op. cit., p. 296). Estas podrían modificar significativamente la difícil situación y perspectivas de la economía en general y del sector externo en particular. En resumen el problema del sector externo cubano es endógeno, no es exógeno.

Sobre una exclusión clave en el análisis del bienestar social

ML elude en su análisis del bienestar social, la carencia de libertades y derechos fundamentales, un elemento esencial del tema. Esto no es solo un asunto político como ML señaló en su réplica, sino que la libertad económica y las instituciones esenciales que la soportan tiene un valor intrínseco dentro del bienestar social. En Cuba hay un intolerable juego de suma cero entre el gobierno y la ciudadanía. Hay represión

(actos de repudio y golpizas) e intolerancia para imponer una paz romana, aniquilando a la oposición, incluso privándola de empleo. Por consiguiente, es fundamental el establecimiento de prácticas e instituciones inclusivas que apoyen libertades y derechos individuales (con mecanismos legales de apelación de las decisiones) en áreas adicionales a algunas liberalizaciones recientes como los viajes al exterior, el uso de la internet, etc. con garantías para que el sector privado (incluso las nuevas cooperativas) tenga bases y normas institucionales y jurídicas para desarrollarse y expandirse sin ser expropiado por la élite gobernante.

Las continuas prácticas represivas y de ilegalizar a los grupos opositores, comunicadores sociales y abogados independientes muestran que el régimen permanece anclado en un socialismo real totalitario, sin pasar a un modelo autoritario que implica el reconocimiento de una oposición, sociedad civil, abogados y prensa independientes del Estado, como los que imperan hoy en buena parte del Tercer Mundo y aún en Rusia.

Sobre la concepción y estrategia general de las reformas

ML no presenta un análisis completo de la deficiente e incoherente concepción, estrategia y diseño general de las reformas raulistas, ni sobre la carencia de indicadores de monitoreo y evaluación de los resultados. Los cambios para hacerse operativos, requieren trascender directrices generales, están lejos de constituir un programa completo y consistente de reformas, y carecen de una secuencia temporal. Las reformas planteadas no tienen el alcance general para lograr el crecimiento elevado y sostenible, tienen los objetivos contradictorios de mantener un estado centralista y paternalista para impulsar la actividad económica pero pretenden utilizar la responsabilidad individual para controlar los gastos sociales.

Las reformas raulistas no plantean los componentes esenciales de las medidas institucionales básicas imprescindibles para promover al sector privado y los mecanismos de mercado imprescindibles para absorber los trabajadores redundantes de las empresas estatales y la burocracia estatal y así contribuir a mejorar las empresas estatales, liberándolas del desperdicio de recursos en que incurren que tiene implicaciones so-

bre los niveles de inversión y el déficit fiscal. Tampoco establecen las medidas macroeconómicas requeridas que determinen precios apropiados y el marco general para alentar la competitividad y producción de bienes transables (exportaciones y sustitución de importaciones) en una economía pequeña que tiene que orientarse al exterior. Estos temas se expanden en la próxima sección.

C-II no puede mantener los errores sistémicos del socialismo real y las erradas políticas vigentes, o sea lograr resultados diferentes con más de lo mismo.

Evaluación de algunas reformas específicas

En cuanto al análisis de las reformas adoptadas, ML sobrestima los efectos de algunas medidas concretas. Así la campaña contra la indisciplina laboral es absurda y carece de mayor efectividad para aumentar la productividad en una sociedad donde hay dificultades de transporte para acceder al trabajo (ver Informe al Consejo de Ministros del 28 de junio de 2013), se pagan bajos salarios reales (27% del nivel de 1989) y hay abundantes trabajadores redundantes.

La campaña para contener la corrupción requiere no solo detener y juzgar a los funcionarios corruptos, lo que es correcto y está bien, sino principalmente eliminar el exceso de controles, regulaciones y elevados impuestos que han favorecido e institucionalizado el arbitraje y la corrupción de los funcionarios públicos.¹¹ Además, la lucha contra la corrupción no está acompañada de políticas que incrementen la transparencia y la rendición de cuentas de las entidades públicas y empresas estatales cuya administración, contratos, y condición de adjudicación de los proyectos siguen siendo opacas al conocimiento y verificación ciudadana.

ML exagera la apertura a la crítica como lo muestran las experiencias de los dos economistas mencionados en el prólogo de su libro y los continuos actos de represión y palizas a los opositores pacíficos.

Es incorrecto, una falacia, que la unificación monetaria y cambiaria requiera previamente que la productividad y la eficiencia aumenten. Esto es una excusa

para diferir y evadir esta medida necesaria que mantiene un pernicioso círculo vicioso. En cualquier caso la causalidad es al revés. La producción y la productividad son bajas debido a la dualidad existente y aumentarán cuando existan menos distorsiones y una tasa de cambio realista que fomente transables. El gobierno trata de evitar el tsunami de una espiral inflacionaria y otros efectos de histéresis, pero los continúa incubando.

Sobre la explicación de la insuficiencia y los mediocres resultados de las reformas

En cuanto a los mediocres resultados de las reformas emprendidas, es incorrecto atribuirlos a las diferencias existentes en la cúpula y la burocracia. Si bien hay altos funcionarios que rechazan categóricamente las reformas, y es natural que la burocracia se resista al cambio, ello no significa que esa oposición haya sido determinante ni decisiva en la limitada concepción y enfoque de las reformas por C-II y la élite gobernante. Los pobres resultados responden al paradigmático inmovilismo al tratar de mantener (*actualizar*) el socialismo real y las erradas políticas económicas vigentes, y concebir las reformas como un juego de suma cero entre la élite y la ciudadanía, con el consecuente mal diseño y pobre implementación. C-II ha mantenido e insiste en mantener la ideología y las prácticas del socialismo real y no corregir errores sistémicos sobre lo pragmático y realista en temas tales como la prohibición de las pymes privadas, la contratación de empleados privados y darle una mayor participación a los mecanismo del mercado y la competencia.

Es difícil efectuar una reforma socioeconómica, incluso cuando los cambios son correctos y los objetivos consistentes, pero más difícil resulta si el diseño tiene errores, rigideces y contradicciones. Frente a la natural resistencia al cambio, C-II no ha concitado el apoyo, cohesión y consenso de la ciudadanía que se puede beneficiar de las reformas; es decir, que considera que sus condiciones de vida mejorarán como consecuencia de las mismas.

11. Ver por ejemplo el artículo de Yoani Sánchez, *Sindicalismo por cuenta propia*, que ilustra el tema de la mirada acuciosa de los inspectores, <http://lageneraciony.com/?p=7810&cp=all>.

TRES CAMBIOS INDISPENSABLES E IMPOSTERGABLES

Como se comentó Cuba está en una situación socioeconómica difícil caracterizada por una anémica y precaria expansión económica; un frágil sector externo, vulnerable a la reducción de la ayuda venezolana; y tiene un declinante bienestar social con un salario real del trabajador del 27% del nivel de 1990, o sea una prolongada terapia de choque. Además, la etapa de las políticas sociales amplias y efectivas está terminando con lo que es más difícil mantener el acatamiento ciudadano y la renuncia de buena parte de sus derechos civiles al Estado.

C-II ha realizado algunas liberalizaciones importantes, pero sin afectar la naturaleza del sistema respecto a la propiedad no estatal y al funcionamiento del mercado. Ha permitido a los ciudadanos la compra-venta de casas y autos usados, hospedarse en los hoteles anteriormente reservados a extranjeros, usar líneas de telefonía celular y salas de internet, la libre compra de equipos electrónicos y computadoras en la red de tiendas, así como viajar al exterior sin la necesidad de solicitar el detestado *permiso de salida* como parte del cambio de la política migratoria.

Así el gobierno ha eliminado algunas prohibiciones absurdas y odiosas a los ciudadanos, pero ha pospuesto las reformas estructurales requeridas para mejorar el desempeño económico y el nivel de vida en forma elevada y sostenible. Los resultados logrados son limitados, lentos e insuficientes, ineficaces para brindar beneficios permanentes. La situación de Cuba, requiere un paquete más completo de reformas de mayor envergadura, incluyendo tres componentes fundamentales: los derechos civiles y un marco institucional para apoyar los nuevos emprendimientos privados y el funcionamiento de los mecanismos de mercado, el mejoramiento del desempeño de las empresas estatales y cambios en las políticas macroeconómicas que alienten mayores niveles de productividad e inversión y determinen un elevado y sostenible progreso.

El marco institucional y jurídico para la expansión del sector privado

Es imprescindible brindar a los ciudadanos un marco institucional y jurídico moderno de derechos civiles básicos, legalidad y normas claras, estables y predecibles para dar incentivos a los emprendimientos, ya sea individual o asociativamente. Toda empresa es afectada por incertidumbres, riesgos y costos de transacción. El gobierno debe facilitar y desarrollar un marco legal e institucional que reduzca los que no sean intrínsecos en sí a las actividades comerciales. Las leyes, normas y controles vigentes continúan siendo los del socialismo real, disfuncionales para la adecuada operación de los mecanismos de mercado y las empresas privadas individuales o asociativas. La constitución política vigente no permite la contratación privada de trabajadores ni las pymes privadas.

Un nuevo estado de derecho con una mayor inclusión ciudadana debe sustituir los amplios y discrecionales, muchas veces arbitrarios, poderes del Estado y la burocracia. Es necesario realizar estos cambios con eficacia y prontitud para que los ciudadanos sean protagonistas y no meros espectadores de la requerida expansión económica, los mecanismos de mercado funcionen apropiadamente y se absorban los empleados redundantes de las empresas estatales y la burocracia gubernamental.

Este no es un nuevo planteamiento, ni es menor. Lo han defendido muchos economistas institucionalistas, recientemente y en detalle Acemoglu y Robinson en su libro *Why Nations Fail*,¹² y desempeñó un papel importante en la lenta reacción inicial de los países ex socialistas de Europa en la transición hacia una economía de mercado. Es difícil responder apropiadamente a una apertura económica con la institucionalidad del socialismo real, basada en el exceso de controles e impedimentos burocráticos. Se requieren cambios al menos *de facto*, aunque preferiblemente *de jure*, que alienten y promuevan a los agentes económicos privados y los mecanismos de mercado para que funcionen apropiadamente. Es muy importante que la Isla disponga de la flexibilidad, dinamismo,

12. Daron Acemoglu & James Robinson, *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*, Random House, Inc., 2012.

iniciativa y competitividad del sector privado en el mundo globalizado del conocimiento.

Se debe liberalizar el trabajo por cuenta propia y las actividades del pequeño agricultor privado sin tantos controles, prohibiciones y elevados impuestos. Concretamente, la restringida lista de las 184 actividades cuentapropistas autorizadas se debe ampliar y terminar la exclusión de las actividades de los servicios de mayor valor agregado vinculadas a las actividades profesionales y técnicas, de manera que termine la exclusión de esta promisoriosa posibilidad que tiene tanto potencial dado el amplio capital humano e iniciativa existentes. Como China y Viet Nam lo hicieron exitosamente, se debe otorgar al pequeño agricultor seguridad sobre la posesión de la tierra que lo aliente a hacer mejoras e inversiones en los predios, darle mejores precios y reducirle o eliminar la proporción de los productos que tienen que entregar obligatoriamente al Estado.

MEJORA EN EL DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS ESTATALES

El mejoramiento del desempeño de las empresas estatales mediante la reducción de los trabajadores redundantes o nóminas infladas, es imprescindible para aumentar su nivel de inversión y modernización, proveer las bases de ingresos fiscales al Estado para mantener los gastos sociales, así como aumentar la productividad y la remuneración de los trabajadores empleados. No obstante, ello depende indefectiblemente de la naturaleza, flexibilidad y agilidad del sector privado que se aliente y expanda para que pueda absorber los trabajadores redundantes.

El gobierno decidió cooperativizar (o modernizar la gestión) de las pymes estatales en las áreas de servicios (entre otros, los de transporte de pasajeros, el reciclaje de desechos y algunas actividades de la construcción en adición a las barberías, peluquerías y los locales dedicados a reparaciones menores) que no son de tanta connotación ni son rentables. Adoptó esta alternativa, un nuevo intento de ingeniería social, en vez de privatizarlas o venderlas a los emprendedores privados, como los académicos de la Isla han venido recomendando desde mediados de los años 1990s. La razón es ideológica, conservar la propiedad estatal de las pymes y no permitir la contratación privada de

empleados, según lo establecido en los artículos 14 y 15 de la constitución política, que determinan el burocratismo, la inflexibilidad y la falta de dinamismo y competitividad de las pymes estatales por el control y administración que requieren. Hay que efectuar un cambio sustancial de las normas vigentes que requieren para comenzar una modificación constitucional.

La experiencia de la Isla cuando convirtió muchas granjas estatales en cooperativas agrícolas (UBPC) a partir de 1993 ha resultado un fracaso (según Murillo “*no han conducido al necesario aumento de la producción*”). En parte importante debido al exceso de regulaciones, controles, pagos por el alquiler de las instalaciones y elevados impuestos, así como porque se les ha impedido a las UBPC manejarse autónoma y flexiblemente bajo principios democráticos de empresas cooperativas libres que les permita ser viables, potenciarse, competir y ajustarse con flexibilidad y rapidez a la dinámica del mercado.

Es desacertado continuar con esa orientación teniendo en consideración 20 años de fracasos. Se requiere la necesaria reconsideración para evitar nuevos fracasos. Solo hay un cambio de forma pero no de sustancia. Se va camino de repetir el mismo y limitante desacierto de las UBPC. En dichas condiciones no es válido considerar las nuevas cooperativas como empresas privadas. En cualquier caso la calidad del sector privado resultante será menor debido a la inflexibilidad y lentitud y no permitirá absorber empleados redundantes de las empresas estatales como se requiere.

MEDIDAS MACROECONÓMICAS PARA PROPICIAR EL CRECIMIENTO

La adopción de medidas macroeconómicas básicas, como la anunciada unificación monetaria y cambiaria, es indispensable para que mejore la asignación y utilización de los recursos, aumente la productividad y se aliente la inversión y la competitividad externa. Los desajustes de la dualidad vigente distorsionan la medición de los costos reales, la eficiencia y la competitividad que se requieren para tomar decisiones guiadas por criterios de eficiencia. La unificación monetaria y cambiaria aportará claridad a las unidades productivas empresariales y a las cuentas públicas y permitirá que emerjan las ineficiencias del sistema,

hoy ocultas tras la circulación simultánea de dos monedas y tipos cambiarios.

La unificación monetaria y cambiaria, sin embargo, deberá ir acompañada de otras medidas macroeconómicas complementarias que todavía ni siquiera se mencionan, aún cuando es evidente que tendrán que adoptarse para lograr los efectos pretendidos de terminar con la segmentación existente en la economía y la baja productividad. Entre ellas la liberalización de los precios y salarios, de la importación y exportación de bienes y servicios, así como del ahorro y la inversión para facilitar la competencia y la actividad eficiente de los agentes económicos tanto privados como estatales.

OBSERVACION FINAL

La situación económica de Cuba tiene solución, pero requiere determinación, realismo y pragmatismo que el gobierno aún no ha mostrado. El autor confía que Cuba comience a reorientar o reformar las reformas

actuales (de impulsar cambios cosméticos sin mayores cambios sustantivos efectivos) y a recuperarse pronto. Ojalá así sea. No obstante, las declaraciones que las reformas implantadas hasta ahora son el camino virtuoso al socialismo próspero y sustentable al que se aspira, simplemente carecen de sustento real, son una fábula.

La ampliación y profundización de las reformas estructurales es inevitable e inaplazable porque cada vez son más los ciudadanos que las necesitan y las apoyan, conscientes que, de lo contrario, continuarán padeciendo las consecuencias del limitante status quo e inmovilismo. La tarea no es sencilla, porque los cambios a realizar son difíciles y complejos, las medidas necesarias conllevan costos iniciales, toman tiempo para lograr sus efectos beneficiosos completos y la adversa situación internacional y la avanzada edad de C-II sugieren de que no se dispone de tanto tiempo para hacerlo.